

PRINCIPALES RIESGOS

RIESGOS	CAUSAS
Sobreesfuerzos	<ul style="list-style-type: none">• Transporte de escaleras
Golpes	<ul style="list-style-type: none">• Caída de materiales
Atropellos	<ul style="list-style-type: none">• Trabajos en la vía pública o en zonas de circulación de vehículos
Caídas al mismo y distinto nivel	<ul style="list-style-type: none">• Realización de trabajos suelos resbaladizos• Utilización de escaleras sin apoyos estables• Ascenso y descenso por escaleras portando cargas• Empleo de escaleras sin protección contra golpes en zonas de circulación• Escaleras no adecuadas y/o en mal estado

MEDIDAS PREVENTIVAS

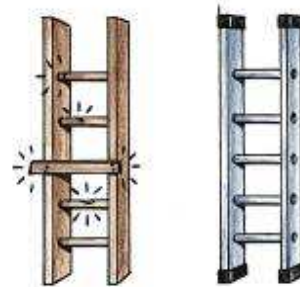
GENERALES

- ❖ Dado que las escaleras no están diseñadas como lugar de trabajo sino como medio de acceso, cuando se utilicen para trabajar sobre ellas se tomar siempre las precauciones propias de trabajos en altura.
- ❖ No utilizar las escaleras como contravientos, largueros, puntales o cualquier otro fin que no sea aquel para el que han sido diseñadas.
- ❖ Descartar el empleo de aquellas escaleras de mano que no ofrezcan garantías de solidez, estabilidad y seguridad y, en su caso, de aislamiento o combustión.
- ❖ Para realizar trabajos eléctricos utilizar escaleras de madera u otras especiales para dichas tareas.
- ❖ No emplear escaleras de mano de más de 5 m. de longitud.

- ❖ En el caso de escaleras de madera, los largueros han de ser de una sola pieza y los peldaños estar bien ensamblados y no solamente clavados.
- ❖ Las escaleras de tijera o dobles deben estar provistas de cadenas o cables que impidan una abertura demasiado amplia al ser utilizadas, así como de topes en el extremo superior.



- ❖ No utilizar nunca escaleras reparadas con clavos, puntas, alambres o que tengan peldaños defectuosos.



- ❖ Revisar periódicamente el estado de las escaleras portátiles.
- ❖ No pintar las escaleras de madera; en caso necesario, se utilizar un barniz transparente.
- ❖ Durante su transporte llevar las escaleras plegadas o con los tramos extensibles recogidos y con la parte delantera orientada hacia abajo.
- ❖ Cuando no se utilicen, guardar las escaleras sujetas a soportes fijos y protegidas del sol y la lluvia y nunca tumbadas en el suelo.

COLOCACIÓN

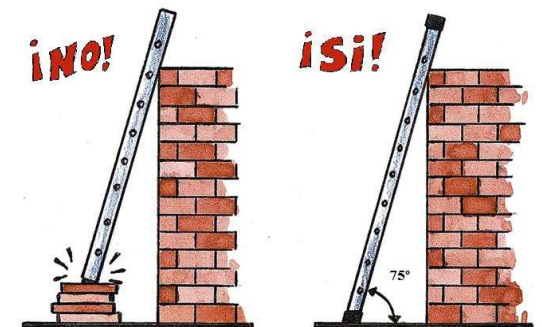
- ❖ Antes de colocar una escalera, comprobar visualmente el estado de la misma (ensamblaje de los peldaños, fisuras, estado de los apoyos, etc.).

En las escaleras de tijera, revisar el estado del sistema de control de apertura de la misma y en escaleras extensibles comprobar que el sistema de inmovilización esté en buenas condiciones.

- ❖ Verificar que el área alrededor de la base de la escalera esté perfectamente limpia de materiales y sustancias resbaladizas.
- ❖ Asegurarse de que la base queda sólidamente asentada sobre una superficie plana, horizontal y estable. En los desniveles se deberán usar elementos reguladores.

En caso de utilizar escaleras sobre plataformas de vehículos, éstos deben permanecer calzados.

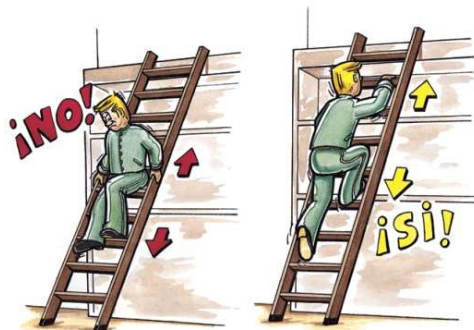
- ❖ En escaleras simples ajustar la inclinación de forma que el ángulo formado con el piso sea aproximadamente de 75°.
- ❖ En el caso de escaleras de "tijera", no superar nunca los 30° de ángulo de apertura y asegurar adecuadamente el limitador o bloqueo de la misma.
- ❖ Para el acceso a lugares elevados la parte superior de los largueros de la escalera deberán sobresalir al menos 1 metro por encima del punto de apoyo.



- ❖ Si es necesario, sujetar la parte superior al paramento sobre el que se apoya y cuando éste no permita un apoyo estable, sujetar mediante el uso de abrazaderas u otros dispositivos equivalentes.
- ❖ Cuando no quede garantizada la fijación de la escalera, tanto en su parte superior como en su base, solicitar la ayuda de un segundo trabajador para que sostenga la misma durante su uso.
- ❖ Si se utilizan escaleras en zonas de tránsito, señalizar la zona de riesgo o situar a una persona que advierta de la realización de los trabajos.
- ❖ No colocar nunca las escaleras en el recorrido de puertas, a menos que éstas se puedan bloquear y se señalicen adecuadamente.

UTILIZACIÓN

- ❖ Cuando se efectúen trabajos en una escalera de mano y en alturas superiores a los 3,5 metros, medidos desde el punto de operación al suelo, utilizar siempre un cinturón de seguridad sujeto a un punto fijo distinto de la escalera.
- ❖ No utilizar nunca la escalera dos o más personas al mismo tiempo; esperar siempre a que el otro trabajador haya terminado de ascender, descender o realizar la tarea de que se trate.
- ❖ Realizar el acceso y descenso de la escalera siempre de frente a la misma.



- ❖ Mantener el cuerpo dentro del frontal de la escalera, no asomándolo nunca sobre los laterales de la misma; si es necesario, desplazar la escalera cuantas veces sea necesario y nunca estando subido a ella.



- ❖ No transportar ni manipular cargas por escaleras cuando por su peso o dimensiones pueda quedar comprometida la estabilidad del trabajador.



© FREMAP

Ctra. de Pozuelo nº 61
28220 Majadahonda (Madrid)

Riesgos y Recomendaciones Básicas de Seguridad en el EMPLEO DE ESCALERAS PORTÁTILES



Delegación del Rector para Salud, Bienestar Social y Medioambiente
Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo.

Con la colaboración de:



FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Número 61